

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Portavoz, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (002/2020/014), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 19 de febrero de 2020

Hora de convocatoria: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Portavoz, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 14 de febrero de 2020, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 22 de enero de 2020 (001/2020/007).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2020/8000201, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutierrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo se va a responder,

si será por medio de Madrid Salud u otro organismo, institución o convenio municipal, a la demanda de información, asesoramiento y atención afectivo-sexual de la población joven durante los fines de semana tras el cierre del servicio que se prestaba en sábado y domingo en el Centro Joven de Atención a la Sexualidad, sito en calle de San Vicente Ferrer, 86”.

- Punto 3. Pregunta n.º 2020/8000212, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *“qué medidas se están adoptando desde el Ayuntamiento de Madrid ante la proliferación de ofertas de prostitución vinculadas al consumo de drogas en diversos lugares de Madrid, como el Distrito de Puente de Vallecas”.*
- Punto 4. Pregunta n.º 2020/8000213, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutierrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer si *“desde la Concejalía de Portavoz, Seguridad y Emergencias pueden garantizar que todas y todos los Técnicos Auxiliares de Transporte Sanitario (TATS) que están en plantilla del SAMUR-PC y que ostentan la categoría C1, poseen el permiso que exige la ley para conducir vehículos de más de 3.500 kg de MMA”.*
- Punto 5. Pregunta n.º 2020/8000215, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *“qué criterios ha utilizado la empresa municipal Servicios Funerarios de Madrid para regular las visitas guiadas organizadas por terceros en los cementerios municipales”.*
- Punto 6. Pregunta n.º 2020/8000224, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer qué medidas se han previsto desde el Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias *“para adecuar los efectivos de Policía Municipal a sus necesidades reales de servicio”.*
- Punto 7. Pregunta n.º 2020/8000225, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer si se ha previsto desde el Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias *“la planificación necesaria para la construcción de una nueva base de bomberos en el Distrito de Barajas”.*

Punto 8. Pregunta n.º 2020/8000226, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si se ha previsto desde el Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias *"la implementación de medidas para rebajar los tiempos de respuesta del SAMUR en los avisos de emergencias"*.

Comparecencias

Punto 9. Solicitud de comparecencia n.º 2020/8000193 , de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, para que explique los motivos que dieron lugar a que al menos 69 vehículos de la Policía Municipal de Madrid circularan sin seguro obligatorio de automóviles (S.O.A.), de responsabilidad civil, desde el día 9 de diciembre, en que caducó la correspondiente póliza, hasta el 28 de enero.

§ C) Ruegos

Madrid, 14 de febrero de 2020
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 13 de febrero de 2020
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO
Javier Ordóñez Ramos

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, Planta Baja (Biblioteca).

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: JAVIER FRANCISCO ORDOÑEZ RAMOS

Cargo: SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO

Fecha: 14-02-2020 12:30:02